

# El CIID: nuevo punto convergente

*El anuncio de una nueva política destinada a aumentar la cooperación entre los científicos canadienses y sus colegas del Tercer Mundo fue una de las noticias principales dadas por la delegación canadiense a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (UNCSTD) en Viena, hace un mes. El CIID fue llamado la "organización líder y el punto convergente nacional" para este nuevo programa. En el siguiente artículo el presidente del Centro, Ivan Head, explica los antecedentes del anuncio y examina sus implicaciones para el futuro de la institución.*

A lo largo del año de reuniones preparatorias, y durante la UNCSTD misma, las naciones del Tercer Mundo solicitaron repetidamente a las naciones industrializadas aumentar sustancialmente la aplicación de sus capacidades internas de investigación y desarrollo a la solución de los problemas que los aquejan. La propuesta canadiense es una respuesta directa a este llamado, y su fundamento son las recomendaciones de un informe preparado por el ministerio de Ciencia y Tecnología luego de un estudio sobre la capacidad científica y tecnológica de Canadá y el papel que podría jugar en el desarrollo internacional.

El informe del ministerio señala que el Tercer Mundo sólo da cuenta de un dos a tres por ciento de los gastos mundiales en investigación y desarrollo, y que la dependencia resultante cuesta a las naciones en desarrollo unos nueve mil millones de dólares al año en patentes, licencias, y demás. El informe subraya también la importancia que tiene la capacidad de investigación y desarrollo como componente clave de la infraestructura tecnológica de un país.

Entre las recomendaciones presentadas por los países del Tercer Mundo en UNCSTD, una reclama "acción por parte de los países desarrollados para apoyar y facilitar los esfuerzos internos de los países en desarrollo para

alcanzar el desarrollo a través de la creación de capacidades científicas y tecnológicas endógenas". Otra pide "establecer vínculos directos entre los sistemas de investigación y desarrollo de los países desarrollados y en desarrollo mediante acuerdos cooperativos".

En el contexto de estas y otras solicitudes similares, el informe del ministerio señala que, a pesar de las diferencias culturales y climáticas, existen muchas áreas de "sorprendente congruencia" en los problemas que enfrentan Canadá y los países en desarrollo. Las remotas comunidades canadienses del norte, por ejemplo, comparten, con muchos países en desarrollo problemas comunes, como comunicación, prestación de servicios de salud, y saneamiento. En efecto, el informe del ministerio encontró, en cada sector revisado, ejemplos de investigación y desarrollo canadiense que resultarían apropiados para los problemas de los países en desarrollo.

Al recomendar un énfasis en la política que estimule activamente la cooperación entre científicos canadienses y del Tercer Mundo, el informe recomienda también al CIID como el punto natural de convergencia de los esfuerzos. "El programa del CIID responde a las necesidades y demandas más apremiantes del Tercer Mundo en una forma que lo ha convertido en modelo para imitar". El Centro debe ser llamado a "proveer la necesaria iniciativa, determinación y liderazgo para asegurar que los programas y organismos participantes se amalgamen en un todo coherente", sugiere el informe.

Para apoyar esta actividad se recomienda aumentar la subvención anual del Centro para que alcance, en cinco años el cuatro por ciento del presupuesto oficial canadiense de asistencia para el desarrollo (actualmente apenas por encima del tres por ciento). Una parte de estos fondos adicionales, quizás unos doce millones anuales, estarían dedicados a la aplicación de los recursos de investigación y desarrollo canadienses al desarrollo internacional.

Esto es, brevemente, lo que el informe del ministerio recomienda. De hecho, muy poco de lo que el informe dice es nuevo —muchos de los argumentos fueron empleados cuando el Centro se propuso por primera vez hace doce años. Incluso la acción aconsejada —un mayor énfasis en el uso de la capacidad de investigación y desarrollo canadiense para "beneficio mutuo"— es parte del mandato del CIID.

La ley de creación del CIID, aprobada por el parlamento en mayo de 1970, específicamente autoriza al Centro para "emplear científicos naturales y sociales y tecnólogos de Canadá y otros países" y "fomentar la cooperación en la investigación sobre

problemas del desarrollo entre las regiones desarrolladas y en desarrollo para su mutuo beneficio". Durante los primeros nueve años del Centro, se ha otorgado menos importancia al concepto de investigación para "mutuo beneficio" que a la tarea de ayudar a los países en desarrollo a crear sus propias capacidades científicas y tecnológicas. O, como lo expresó David Hopper, primer presidente del CIID, "crear en las regiones en desarrollo una capacidad que les permita aplicar los métodos de la indagación científica a la solución de sus propios problemas". Nada en la nueva política indica que esta actividad deba cesar o ser disminuida. Los fondos adicionales permitirán prestar mayor atención al aspecto de la investigación cooperativa.

El informe del ministerio fue estudiado por el Comité Ejecutivo del Consejo de Gobernadores en su reunión de junio, y será sin duda un tema central de discusión en la reunión plena del consejo en Ottawa este octubre. Los gobernadores son responsables de establecer las directrices del Centro, y por lo tanto les competirá determinar la acción frente a esta nueva política.

La animada sesión de junio reflejó el orgullo de los Gobernadores ante el hecho de que el Centro hubiera sido reconocido por los órganos del gobierno canadiense como bien preparado para ampliar sus actividades. Al mismo tiempo se señaló que cualquier financiación adicional sólo debe ser aceptada y utilizada dejando muy en claro que no se afectará la independencia del Centro ni la integridad y credibilidad de que disfruta a los ojos de los países en desarrollo.

El Centro se acerca ya al final de su primera década de funcionamiento. Durante estos años ha ganado una reputación mundial por su enfoque innovador de los problemas del desarrollo internacional. Pese a ello es relativamente desconocido en Canadá, incluso por la misma comunidad científica y técnica. Seguramente esta nueva propuesta lo hará más conocido, y al hacerlo aumentará su capacidad para promover un apoyo canadiense todavía mayor al desarrollo internacional.

La tarea de asumir este nuevo programa y realizarlo con efectividad no será fácil. Sin embargo, no tengo la menor duda de que el Centro está preparado para ello. Las altas normas científicas de su personal seguirán vigentes ahora que el Centro recibe estos recursos adicionales para llevar a cabo en todos sus aspectos el mandato de 1970. □